



San Miguel de Tucumán, **12 SEP 2019**

VISTO el Expediente N° 31032/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico eleva actuaciones correspondientes al Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 5 (cinco) horas cátedra (733) para la asignatura "Fabricación Automática" de la Tecnicatura Superior de Diseño Industrial (TN), y;

CONSIDERANDO:

Que el concurso se llevó a cabo con normalidad y sin presentaciones de ninguna índole.

Que a fs. 67 obra el Acta Dictamen del concurso en la que el Jurado aconseja por unanimidad al Ing. Víctor Alfredo Arrabal para cubrir 5 (cinco) horas cátedra (733) para la asignatura "Fabricación Automática" de la Tecnicatura Superior de Diseño Industrial (TN).

Que el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Resolución N° 151/CEE/19 aconseja favorablemente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ingeniero **VICTOR ALFREDO ARRABAL** DNI: 30.357.297, como Docente Regular en 5 (cinco) horas cátedra (733) para la asignatura "Fabricación Automática" de la Tecnicatura Superior de Diseño Industrial (TN) del Instituto Técnico a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- El vencimiento expresado en el Artículo 1º, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la ley de jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **1665 2019**

723

PGS

Los dolos

Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia

Ing. Agr. **JOSE RAMON GARCIA**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
TSGU **MARIA ALEJANDRA GOMEZ**
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN